



12 de septiembre, 2016

**La Comisión Estadounidense de los Derechos Civiles Conmemora el
Mes Nacional de la Herencia Hispana**

Washington, DC - La Comisión Estadounidense de los Derechos Civiles conmemora el Mes Nacional de la Herencia Hispana, que se celebró por primera vez en 1968. Reconocemos la importancia de las contribuciones de los hispanos en todos los aspectos de la sociedad estadounidense, y reconocemos el significativo papel de la herencia y de las tradiciones hispanas en la diversidad de nuestra nación.

En 1968, el Congreso aprobó una ley que autorizó al presidente Lyndon Johnson a emitir una proclamación anual que designa a la semana que incluye el 15 y 16 de septiembre como la Semana Nacional de la Herencia Hispana. El 15 de septiembre es el aniversario de la independencia de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; el 16 de Septiembre - México y Chile; y el 18 de septiembre - Belice. En 1988, el homenaje se amplió a 30 días, y se renombró el Mes Nacional de la Herencia Hispana. Cada año, el Presidente emite una proclamación para celebrar las contribuciones a los Estados Unidos de los hombres y mujeres de origen hispano.

El Presidente de la Comisión, Martin R. Castro, declaró: "Como el primer latino que preside la Comisión en su historia, me da gran orgullo el reconocimiento de la Comisión del Mes Nacional de la Herencia Hispana. Los latinos son americanos orgullosos y hemos contribuido enormemente al crecimiento y al éxito de los Estados Unidos en todos los sentidos y en todos los ambientes, desde el pasado de nuestra nación, a su presente, y sin duda a su futuro."

#####

Fundada en 1957, la Comisión Estadounidense de los Derechos Civiles es una agencia independiente y bipartidista encargada de asesorar al Presidente y al Congreso en materia de derechos civiles, y la emisión de un informe sobre el cumplimiento de los derechos civiles federales. Para obtener información acerca de la Comisión, por favor visite www.usccr.gov y síganos en Twitter: <https://twitter.com/USCCRgov>